

Ambato, 4 de abril el 2017

Señores:

ACCIONISTAS DE ORGANIZACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL
DONGUIDO S.A

Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la empresa y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de compañías y el Estatuto vigente, me permito presentar el informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico del año 2017.

1.1 Durante el presente año, nuevamente la industria Licorera del País ha seguido soportando una verdadera persecución por parte del ejecutivo, con la implantación de políticas económicas erradas, entre las que señalaremos:

- La creación del sistema SIMAR que consiste en la adición de sellos en cada botella, de acuerdo al grado alcohólico. Estos sellos son entregados por el SRI, pero constantemente cambian las disposiciones establecidas lo que entorpece y dificulta la comercialización.

- Por otra parte, al entrar en vigencia el acuerdo comercial con la Unión Europea ha determinado el ingreso de bebidas alcohólicas procedentes del continente Europeo a precios sumamente bajos, produciéndose una competencia desleal con los productos nacionales.

- Constantemente se realizan modificaciones en varios aspectos tributarios; lo que no ha permitido establecer políticas definidas a los contribuyentes.

- La falta de liquidez y las dificultades de financiamiento, como consecuencia de la recesión económica que atravesaba el país, no han permitido desarrollar normalmente la productividad y la puesta en marcha de nuevas políticas y procedimientos de gestión durante el ejercicio económico del año anterior.

Sin embargo el esfuerzo y el trabajo realizado por la administración nos ha permitido solventar las dificultades, mantenernos vigentes en el mercado y mejorar los resultados de la compañía en relación al ejercicio anterior.

1.2 Nos permitimos indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, así como también a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.3 En el aspecto administrativo, como lo expusimos anteriormente el esfuerzo de la administración y la comprensión de los accionistas nos ha permitido mantener la productividad y la situación económica financiera de la empresa de manera aceptable, a pesar de que constantemente hemos tenido que suspender la producción de acuerdo a las circunstancias y la colaboración de los trabajadores.

- 1.5 La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio demuestra algunas variaciones en relación al año anterior, según se puede apreciar en el siguiente cuadro:

RUBROS	2016	2017	DIFERENCIA	INC / DEC %
Activo	99565,62	329613,95	230048,33	2,311
Pasivo	40550,72	232607,72	192057	4,736
Patrimonio	59014,9	97006,22	37991,32	0,644

Como se puede observar la empresa presenta un notable crecimiento en todos los rubros.

El activo aumento en \$230048.33 lo que representa un incremento del 231.10%.

El pasivo aumento en \$192057, lo que representa un incremento del 473.62%.

El patrimonio presenta un aumento de \$37991.32 lo que representa un incremento del 64.40%.

En resumen podemos concluir que la situación económica de la empresa ha convalidado considerablemente en relación al año anterior.

En relación al balance de resultados, también se observan importantes variaciones:

RUBROS	2016	2017	DIFERENCIA	INC/DEC %
Ventas	152425,47	378725,07	226299,6	1,485
Costo de Ventas	58327,86	177206,78	118878,92	2,038
Gastos de administración y ventas	77137,15	128588,21	51451,06	0,667
Gastos financieros		8424,51		8424,51
Utilidad Neta	16960,46	64705,56	47745,1	2,815

De lo anterior se puede determinar que las ventas aumentaron en \$ 226299.60 lo que representa un incremento del 148.50 % en relación al año 2016. El costo de ventas aumento en \$118878.92, lo que representa un incremento del 203.80%, y tiene estricta relación con el incremento de ventas; los gastos de administración y ventas aumentaron en \$51451.06 lo que representa un incremento del 66.7%; los gastos financieros

aumentaron en \$ 8424.51, que representa el 8424.51%. La utilidad neta aumenta en \$ 47745.10, lo que representa un incremento del 281.5 %.

- 1.6 En relación al resultado operacional que presenta una utilidad de \$64,705.56 nos permitimos sugerir que se distribuya de la siguiente manera: \$9.705,83 para el 15% de utilidades de los trabajadores; \$13.749,93 para el pago de impuesto a la renta ; \$ 4.124,98 para incrementar el fondo de reserva legal; y , \$37.124.82 para incrementar la reservas facultativas.
- 1.7 Aspiramos que el nuevo plan económico anunciado por el gobierno sirva para el mejoramiento de la productividad. Así mismo, estamos convencidos que las nuevas políticas y procedimientos de gestión que se halla realizado la administración para la creación y desarrollo de nuevos productos, arrojen los resultados esperados en el próximo ejercicio económico

Atentamente,


FERNANDO PALACIOS SANTANA
GERENTE